



R-DNAT-2022-1735

Salta, 01 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 10.880/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por el estudiante Lucas René Nolasco - LU N° 409.236 - DNI: 33.843.933, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. María del Carmen Visich y el Codirector Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-0096 (fs.35/36), emitida en fecha diez de febrero de dos mil veintidós.

Que a fs. 39, el Codirector Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, solicita se modifique el tribunal examinador de la tesis profesional, removiendo al Geol. Jorge Marcuzzi, por cuestiones personales.

Que a fs. 55vta, el Director de la Escuela de Geología Geol. Luis Andrés Álvarez, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Codirector de Tesis Profesional y por consiguiente reordenar el tribunal examinador que quedara constituido por el Geol. Emilio Eveling, Ing. Carmen Quispe y Dr. José Eduardo Sastre.

Que a fs. 56, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes cinco de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Lucas René Nolasco - LU N° 409.236 - DNI: 33.843.933, de la carrera Geología - plan 2010, con los siguientes docentes:

TITULARES: GEOL. EMILIO JOSÉ EVELING
ING. CARMEN QUISPE
DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día cinco de diciembre de dos mil veintidós a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Lucas René Nolasco - LU N° 409.236 - DNI: 33.843.933, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización morfológica de la cárcava situada entre el talud este del ex vertedero Finca La Angostura y el acceso sudeste de la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: GEOL. EMILIO JOSÉ EVELING
ING. CARMEN QUISPE
DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”*

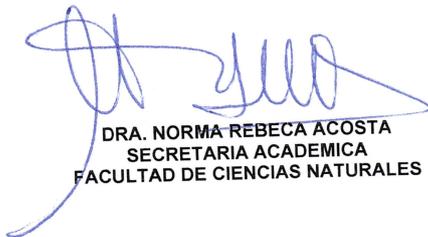
R-DNAT-2022-1735

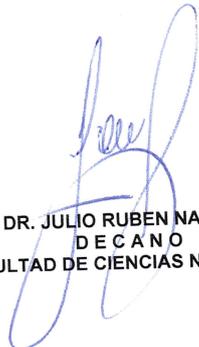
Salta, 01 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 10.880/2021

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Directora, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES